

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, Dña. Juana María Hidalgo Céspedes, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández y Dña. María Carmen Adán Marín, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

Acometer, con carácter de urgencia, una serie de actuaciones para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el barrio de Santa María del Carmen.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de un año, con motivo de la campaña electoral, tuvimos ocasión de conocer "in situ", y a petición de los vecinos del barrio, la situación de abandono de este barrio por parte de la corporación municipal. Nuestro programa llevaba entre sus propuestas el acometer actuaciones en determinados barrios, en los que los ciudadanos se sentían discriminados con respecto a los de otros barrios de Alcantarilla y, en el caso concreto del Barrio de Santa María del Carmen, con respecto a los vecinos del barrio colindante que pertenece a Murcia.

Pasamos a enumerar las deficiencias más significativas y para las que pedimos, por medio de esta moción su subsanación, de la forma más inmediata.

a) Limpieza:

La limpieza en el barrio es lamentable. No tiene regularidad y calidad. Según el ayuntamiento ésta debería realizarse los martes de cada semana, pero muy pocas veces se cumple.

Durante el año 2019, de las 54 semanas del año, no la realizaron en 18 semanas (sin tener en cuenta los meses de julio y agosto en los que por ser periodo vacacional no se tienen datos fiables).

En el año 2020, al día de hoy no la han realizado durante 11 semanas, teniendo en cuenta que la semana que desinfectaban por la pandemia, ya no se barría.

La limpieza se realiza con máquina y con barrido de aire auxiliar, nunca se baldean las aceras o calles. Esta se limita a una sola acera pues la otra está ocupada por vehículos.

En Javalí Nuevo, perteneciente a Murcia, la limpieza urbana se realiza dos o tres veces a la semana, incluido el baldeo de aceras y, con frecuencia calles.

Los vecinos concluyen que *"Tenemos un barrio sucio y deplorable, sólo basta darse un paseo por él para comprobarlo"*, a lo que invitan al Equipo de Gobierno.

b) Semáforos:

Aunque en entrevistas y escritos al Sr. Alcalde, los vecinos solicitaron la instalación de un semáforo de limitación de velocidad, siempre se les negó tal posibilidad. A cambio se instalaron unos resaltos que sólo provocan ruidos y estruendos, especialmente cuando pasan volquetes y articulados en una carretera muy transitada.

Sigue siendo uno de los principales problemas del barrio que el ayuntamiento sigue sin acometer. Lo está demorando año tras año mientras el problema va a más. Aunque se ha hecho alguna actuación puntual, todas las semanas el Ayuntamiento tiene que inyectar agua para desatascar y paliar los olores. Es un problema urgente que no se acomete.

El ayuntamiento ha procedido al cambio de bombillas del alumbrado público y el barrio ha quedado con una iluminación en las calles que les ha retrocedido a la de los años 60.

c) Solares:

A la entrada al pueblo hay un solar que se ha convertido en el pipi-can del barrio y aparcamiento de vehículos sin ningún tipo de acondicionamiento. Ni se limpia ni se acondiciona. Debe procederse al vallado o acondicionamiento inmediato del mismo.

La entrada al pueblo está llena de maleza. Solicitamos la limpieza e instalación de arbolado que adecente el lugar como acera integrada en el entorno.

d) Zonas verdes:

El barrio no cuenta con ninguna zona verde o jardín de esparcimiento. Sólo con una huerta totalmente abandonada y llena de maleza en la que no existe un solo incentivo para cuidarla.

e) Información cultural y municipal:

La inversión cultural y educativa de este ayuntamiento en el barrio es nula históricamente ya que los colegios centros médicos y culturales los sostiene el ayuntamiento de Murcia, por tanto, aunque los vecinos pagan los mismos impuestos que los vecinos de otras calles de Alcantarilla, la percepción es que se recibe una nulidad en servicios.

Los vecinos del barrio, como ciudadanos de Alcantarilla, solicitan la instalación de un panel informativo, donde el ayuntamiento lo estime oportuno y tras oír a los vecinos, informando de la programación de actividades culturales y otras de interés general.

f) Policía:

Se solicita una mayor presencia de la policía municipal en el control de velocidad y ruidos de vehículos en una zona muy sensible como la Carretera de Las Torres de Cotillas. Hay una total dejadez en el tema de los ruidos y eso es calidad de vida y salud pública.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1.- Instar al equipo de gobierno a que se establezca un Plan de actuación para subsanar las deficiencias que presenta el barrio en lo relativo a limpieza, instalaciones de semáforos, alcantarillado, alumbrado, solares, zonas verdes, información cultural y municipal y policía, para dar respuesta a las legítimas demandas y reivindicaciones de los vecinos.

2.- Que se informe de estos ACUERDOS mediante publicación de éstos en los distintos medios publicitarios de este Ayuntamiento, así como que se informe de los votos por los que la propuesta ha sido, o no, aprobada.

Alcantarilla, a 17 de julio de 2020

El portavoz y concejal del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Francisco Saavedra García